MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA GENERAL - 1500	

LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

CERTIFICA QUE:

La contratista **YAMINA BALLESTEROS MÁRQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° **40.879.081** expedida en Maicao- La Guajira, en calidad de representante legal de la empresa **AQUA VIVA**, cumplió a satisfacción con la prestación del servicio el cual tiene como objeto: **"SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LA HIDRATACION DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, LA CASA DE LA CULTURA, EL CENTRO DE ATENCION SOCIAL (ANTIGUO HOSPITAL) Y EL HOGAR GERIATRICO, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**, según el contrato **MC-MM-018-2026**, correspondiente al periodo del 26 de julio o al 25 de agosto del 2026.

Verificado el pago de la seguridad social, se evidencia que esta cancelado el valor correspondiente, según la asignación recibida

GRACE AGUILAR CURVELO

Calle 12 # 11 -36 Centro Administrativo Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariageneral@maicao-laguajira.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de informe:	26 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO *DE 2026*
Contrato No:	MC-018-2026
Nombre del Contratista:	**YAMINA BALLESTEROS MÁRQUEZ**
Cedula de Ciudadanía	**40879081**
Objeto del Contrato:	*SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LA HIDRATACION DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, LA CASA DE LA CULTURA, EL CENTRO DE ATENCION SOCIAL (ANTIGUO HOSPITAL) Y EL HOGAR GERIATRICO, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA*
Nombre y cargo del supervisor del contrato:	*GRACE AGUILAR CURVELO* *Secretaria General*

VALOR DEL CONTRATO	Vr. A PAGAR	N° PAGOS	ANTICIPO	MODIFICATORIO
$ 69.974.458,36	**$11.499.518**	2	**N/A**	**1**

A. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACION
A- Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo – ficha técnica, Estudios Previos, Anexo Complementario Definitivo, Invitación Pública, la propuesta y el contrato. **B-** Suministrar los bienes conforme a las especificaciones técnicas ofertadas en la propuesta técnica.	**A-** El contratista efectuó el suministro de agua potable conforme a lo estipulado contractualmente, tal como consta en las actas de entrega **No. 003 de fecha 28 de julio de 2026** y **No. 004 de fecha 11 de agosto de 2026.** **B-** El contratista suministro de acuerdo con la siguiente relación:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR	SUBTOTAL
AGUA EN BOTELLON DE 20 LT (POLICARBONATO DE ALTA PUREZA PARA CONSUMO HUMANO)	196	$ 24.826,91	4.866.074

	AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 300ML)	78	$ 38.028,00	2.966.184	
	AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 600ML)	60	$ 61.121,00	3.667.260	
	TOTAL			**11.499.518**	
C. Suministrar el producto en las condiciones de higiene, verificando fechas de vencimiento y empaque adecuado para su distribución.	**C-** Se verificó que el contratista cumpliera con las condiciones de higiene. agua con fecha de envasado reciente, envases lavados y sellados herméticamente, sin manipulación indebida al momento del suministro del producto durante la fecha estipulada.				
D. Mantener los precios de los insumos establecidos en la oferta económica, sin la variación de los costos de las materias primas utilizadas en su fabricación.	**D-** El contratista ha mantenido los precios acordados sin variaciones y generó factura por valor de **11.499.518** basándose en el valor unitario productos establecidos en la oferta económica presentada.				
E. Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales y equipos necesarios para la ejecución del contrato.	**E-** El contratista hizo uso de vehículos propios y equipos de carga adecuados para el transporte seguro del agua.				
F. Garantizar y asumir todos los costos del transporte de los productos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas.	**F-** El contratista realizó 2 entregas a la oficina de almacén sin cobros adicionales por transporte según actas= **No. 003 de fecha 28 de julio de 2026** y **No. 004 de fecha 11 de agosto de 2026.**				
G. El contratista deberá contar con un coordinador que se encargará de coordinar las entregas y atender cualquier novedad que se presente tanto con el proveedor como con la logística de entrega.	**G-** El contratista mantiene comunicación constante con el supervisor y planifica las entregas cuando se es requerido.				

H. Atender dentro de las 24 horas siguientes cualquier reclamo, las devoluciones por defectos, mal estado, mal funcionamiento o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elementos.	**H-** Durante el tiempo que se informa, no se presentó ningún reclamo y/o devolución al contratista.
I. Garantizar que todos los elementos se encuentren en perfecto estado y aptos para el consumo humano.	**I–** Se verificó que los productos se encuentren aptos para consumo humano.
J. Garantizar los servicios de transporte, cargue y descargue sin que estos generen costos adicionales para el Municipio.	**J-** El contratista prestó servicio de descargue en bodega de almacén municipal incluido sin cargos adicionales.
K. Entregar los elementos adquiridos en condiciones de excelente calidad, empacados conforme a la reglamentación técnica.	**K-** Se verificó que los botellones y pacas de botellas de agua fueran entregados en perfecto estado evitando daños en transporte.
M. El servicio contratado debe prestarse en los sitios descritos y en los días y horarios requeridos, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	**M-** Se recibió según solicitud hecha los días:

ACTA 003 de fecha 28 de julio	
DETALLE	**CANTIDAD**
AGUA EN BOTELLON DE 20 LT (POLICARBONATO DE ALTA PUREZA PARA CONSUMO HUMANO)	98
AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 300ML)	35
AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 600ML)	25

ACTA 004 de fecha 11 de agosto de 2026	
DETALLE	**CANTIDAD**
AGUA EN BOTELLON DE 20 LT (POLICARBONATO DE ALTA PUREZA PARA CONSUMO HUMANO)	98

	AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 300ML)	43	
	AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 600ML)	35	

- El contratista dio cumplimiento a las obligaciones con el Sistemas General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST, y demás normas aplicables, y presentó los documentos respectivos que así lo acreditan.

A. **DECLARACIONES DEL SUPERVISOR**		
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	**SI**	**NO**
Que el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato.	X	
Que se anexa copia del informe entregado por el contratista.	X	
Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	x	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo del 26 de julio al 25 de agosto de 2026.

La presente certificación se expide en Maicao, La Guajira, en el mes de agosto de 2026.

FIRMA SUPERVISOR:	
Cargo:	SECRETARIA GENERAL